REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

LA JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA ORDEN INTERNA DE PERSONAL DISAN No. 011 DEL 20/01/2025 EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05/03/2026 "POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

MODIFICACION No. 001 **CONTRATO No.**: 65-7-20310-25

CONTRATISTA: UROLOGOS Y GINECOLOGOS DE COLOMBIA S.A.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DELA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. º 6.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($112.500.000,00) distribuidos por vigencias fiscales así: $15.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2025 y $97.500.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 21-44-101486177 **Anexo No.** 001 **Expedida el:** 12/03/2025
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: 21-40-101266589 **Anexo No.** 002 **Expedida el:** 12/03/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato (20%)	$22.500.000,00	27/11/2025	31/01/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones (5%)	$ 5.625.000,00	27/11/2025	30/09/2029
Calidad del Servicio (50%)	$56.250.000,00	27/11/2025	31/03/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMLMV)	$ 350.181.000.00	27/11/2025	30/09/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Envigado el 27 de marzo de 2026

Teniente coronel LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaboró: **Subintendente KELLY JOHANA SERNA MOSQUERA**
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: **Intendente HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 6

Revisó: **Mayor YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 6

Revisó: **Intendente Jefe ELIAB FRANCO BEDOYA**
Jefe Asuntos Jurídicos RASES No. 6 (E)

Revisó: ABG. **RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 26/03/2026
Ubicación D//: Contratos 2025/Contrato UROLOGIA

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA